DE MUSICA

La Orquesta Escolar Universitaria

Es la primera que se constituye en Madrid con carácter permanente y cuenta ya con ochenta y ocho ejecutantes

Hasta ahora, Madrid sólo había tenido «tunas» circunstanciales. Por las fiestas de Carnaval reuníanse unos cuantos estudiantes, y sin más disciplina artística que su entusiasmo, lanzábanse por esas calles de Dios provistos de guitarras y bandurrias. Duraba lo que las fiestas.

Pero desde *ayer puede decirse* que nuestra Universidad alberga una agrupación musical seria.

Ha hecho el prodigio el esfuerzo constante y desinteresado de Rafael Benedito, el joven maestro todo entusiasmo y afición, tan competente músico como admirable orientador de multitudes. La Masa Coral, ya de prestigioso renombre, es obra suya. También lo es la disciplinada Orquesta que desde hace tiempo acaudilla y que tan brillantes conciertos ofrece todas las temporadas.

Ahora la Orquesta Escolar Universitaria es nueva muestra de la actividad y constancia de Rafael Benedito.

Ayer comenzó los ensayos en un local adecuado de nuestro primer Centro docente cedido para ese fin por el *rector. La forman* ochenta y ocho ejecutantes, que proceden de las siguientes Facultades y Escuelas:

Facultad de Derecho, 21; Medicina, 22; Farmacia, cuatro; Filosofía y Letras, tres; Ciencias, cinco; Conservatorio, 14; Veterinaria, seis; Arquitectura, tres; Ingenieros Industriales, tres; Ingenieros Agrónomos, uno; Escuela de Comercio, dos, y Magisterio, cuatro.

Con arreglo a los instrumentos que tañen, la clasificación es la siguiente:

Violines, 29; violas, uno; óboes, uno; «banjos», dos; mandolinas, cinco; flautas, cinco; bandurrias, 15; laúdes, siete; guitarras, 15; arpas y pianos, dos; panderetas, ocho, y hierros, uno.

Figuran en esta agrupación musical cuatro señoritas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras, y las otras dos del Conservatorio.

Dos de ellas tañen arpa y las otras dos violín.

Para el monumento a la Reina Cristina

Elección de Jurados del concurso de anteproyectos y proyectos

El Comité ejecutivo de la Junta nacional para erigir un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Las bases del concurso de anteproyectos y proyectos para erigir un monumento en Madrid a S. M. la Reina doña María Cristina dicen, refiriéndose a la designación de jurados:

«10. Integrarán el Jurado, que se designará oportunamente, siete miembros, a saber: el presidente y dos vocales de la Junta nacional, dos personalidades competentes por ella designadas y un escultor y un arquitecto elegidos en votación por los concursantes.

11. Los concursantes emitirán su voto para la elección de los Jurados el día que se fije oportunamente, justificando su personalidad de concursantes con el recibo que les habrá sido expedido en el domicilio de la Junta nacional al entregar sus trabajos, pudiendo votar por delegación si no quisieran hacerlo personalmente, ya que bastará para ello que presenten el recibo.»

Teniendo que justificar los concursantes su derecho al voto con el recibo que les ha sido expedido al admitir sus respectivos anteproyectos, se entiende lógicamente que con cada recibo se podrá votar una sola candidatura, compuesta por arquitecto y escultor.

La votación se efectuará, de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en el domicilio de la Junta nacional, Serrano, 55, el sábado, día 9 de noviembre, en la siguiente forma:

Los concursantes, personalmente o por delegación, emitirán su voto, justificando su derecho con el recibo de entrega de sus trabajos. Los votos deberán estar escritos en un pliego de papel en que se determine el número del recibo y el lema que ostente el anteproyecto, juntamente con los dos nombres de la candidatura. Dicho pliego irá dentro de un sobre lacrado, que el votante depositará en una urna.

A las siete de la tarde, ante notario, y a presencia del Comité ejecutivo, se procederá a la apertura de los sobres y al escrutinio, pudiendo estar presentes los concursantes que deseen asistir al mismo personalmente o por delegación, siendo preciso para la entrada al lugar donde aquél se verifique que exhiban el recibo a que anteriormente se alude.

Una vez terminado el escrutinio se procederá a la proclamación de los dos Jurados elegidos por los concursantes, levantándose acta del resultado de la votación.

En el caso en que alguno de los elegidos renuncie a su cargo, deberá repetirse la votación en el día y a la hora que se anunciará, y en la misma forma.»

El número de nuestra central telefónica es el 71.550

DE BELLAS ARTES

El triste sino del Salón de Otoño

Advertencias preliminares

El Salón de Otoño se ha perdido definitivamente como valor estético. Nueve años de desaciertos y responsabilidad parece demasiado tiempo para que todavía abriguemos la esperanza de posibles rectificaciones.

No se comprende la terquedad de la Asociación de Pintores y Escultores. En 1920, esgrimiendo argumentos falaces, haciendo ver que España necesitaba una *Exposición* libre, antítesis efectiva de la Nacional, donde era público se repartían las mercedes en orden al favoritismo, la intriga y otras inconfesables maniobras, creó este Salón de Otoño, cuyo rótulo de guerra evocador e histórico traía a la memoria el prestigio de los salones independientes de París.

Por un momento pensamos que el Salón de Otoño español podría ser un nuevo Salón de Desechados. Lo ocurrido hacía años con «La bestia humana» y «El sátiro», de Antonio Fillol; «La maja marquesa», de Beltrán Massés, y algunas obras procaces de Gutiérrez Solana, aconsejaba realmente que los artistas no afiliados a la mojigata ética oficial se aprestaran a la defensa de sus de*rechos. Grupos de pintores* y escultores, algunos ilustres y célebres sin haber pasado por el escalafón de recompensas, ponían el grito en el cielo por carecer de un recinto donde exponer sus obras libremente, fuera de la presión de Jurados de mala fe, sin la perniciosa tutela del Arte ortodoxo, lleno de timidez y cobardía. El primer Salón, augurado por estas dilatadas perspectivas, anunciaba muy felices promesas. Sin embargo, fué ya una decepción insospechada. Ni audacias, ni arrogancias, ni valentías, ni siquiera la menor novedad. La Exposición de Otoño era una mueca grotesca de la Exposición de Primavera.

Bien pronto esa mueca se convirtió en parodia ridícula con sus *socios de honor* y *de mérito*, sus jurados caprichosos y desleales, sus caciques, sus mangoneadores, sus testaferros, sus tertulias, sus listas negras, todo el funesto cortejo de las Exposiciones nacionales... y aun internacionales, si tomamos como tipo la del año actual en Barcelona Todo. igual; pero más en pequeño, más en ruin, más en comidería. Mas despreciable, por lo tanto.

Con el Salón, mejor dicho, con la organización del Salón, y el *Boletín* gremial, donde han garrapateado artistas mediocres y críticos pésimos, no faltaban quienes se creyeran en posesión de un arma formidable para ejercer toda suerte de

«La abundancia», escultura de Juan Adsuara.

coacciones. Las ha habido, como se sabe, contra los mismos artistas, contra la crítica sensata, contra la Prensa, contra las otras Asociaciones profesionales, contra la Dirección de Bellas Artes..., contra todo lo que podía estorbar la desenfrenada carrera de logreros y aventureros.

Reconozcamos, no obstante, que el provecho ha sido tan miserable como la propia miseria del intento: alguna modesta medalla cazada a traición, o alguna credencial sin importancia. Pan para un día.

Reconozcamos asimismo que la Asociación de Pintores y Escultores aparenta hacer algo para librarse del total fracaso. Frecuentemente cambia de Directiva. Para estos cambios no se muestra orgullosa. Se *mete* con los artistas consagrados, y a seguida nombre presidente a un consagrado de los más conspicuos. Protesta contra la crítica, y lleva a continuación un crítico a la presidencia. Lo mismo se entrega a los que la adularon que a los que la combatieron. Parece razonable. Pero lo parece nada más. En sus covachuelas siguen dominando los elementos peligrosos con una virulencia inextinguible, tal que esos parásitos contra los que nada pueden los insecticidas más intensos.

Este año, por ejemplo, ha realizado un plausible esfuerzo de desinfección. El Jurado del IX Salón de Otoño era una garantía. Nada tenemos que oponer a los nombres respetables de Ortiz Echagüe, pintor cultísimo, inteligente y laborioso; Ricardo Baroja, agrio algunas veces, displicente otras, pero siempre lleno de simpatía; Eugenio Hermoso, pleno de bondad y probidad; Juan Cristóbal, juventud perenne y trato afable, adornado de las mejores cualidades para una empresa de conciliación.

No ignoramos lo que han trabajado para adecentar el Salón y transmitirle el prestigio personal.

A su interés y a sus desvelos debemos agradecer las aportaciones

«El grumete», cuadro de Covarsi, que figura en el Salón de Otoño.

de firmas eminentes. Benedito, Pinazo, Capuz, Cristóbal Ruiz, Zaragoza, Echevarría, Solana, Benlliure, Adsuara, Comendador, Balbuena, Vicent, Pons Arnáu, Julio Moisés, Esteve Botey..., no figurarían en las salas destartaladas y sucias del inmundo local del Retiro si no les amparasen el buen nombre y la buena amistad de los Jurados calificadores

Pero aun con eso, el Salón no se salva.

Como Salón de Otoño, como demostración de una corriente evolutiva, como novedad en la historia de nuestro Arte, como significación que justifique el título que enaltecieron otros Salones similares, el de 1929 no aventaja al de 1928, ni al del 27, ni al del 20. Indigencia artística absoluta.

Aparte la pintura y la escultura, ya conocidas y celebradas—a que, naturalmente, dedicaremos los oportunos comentarios—, todo lo demás sirve para poner de manifiesto lo precario del medio artístico español y la ingenuidad de ese esfuerzo que sólo la terca contumacia de la Asociación de Pintores y Escultores ha podido resistir durante nueve años de fracasos consecutivos e irreparables.

GIL FILLOL

UNA NOTA OFICIOSA

Acerca de un accidente automovilista

En la Oficina de Información facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«El señor ministro de la Gobernación se complace en hacer público por medio de la Prensa, para satisfacción de las personas que intervinieron en el accidente de automóvil ocurrido recientemente en las proximidades de Las Rozas, y del que los periódicos han dado ya cuenta, que los heridos fueron trasladados en la camioneta número 729 de la matrícula de Segovia, por Leandro García Martínez, vecino de dicha ciudad y domiciliado en Peñuelas, 4.

Que los obreros que iban en la citada camioneta prestaron auxilio con toda prontitud y eficacia a los heridos, quienes, trasladados al puesto de socorro de Las Rozas, recibieron rápida asistencia por el personal facultativo y empleados afectos a dicho establecimiento.

En el suceso prestaron su valiosa ayuda el inspector comisario señor Gil y el «chauffeur» del señor ministro.»

VIDA CULTURAL

El doctor Pittaluga en la Residencia de Señoritas

En la Residencia de Señoritas disertó ayer tarde el catedrático de la Facultad de Medicina D. Gustavo Pitaluga ante un distinguido concurso que se congregó en el salón de esta notable institución femenina.

Versó la conferencia sobre el tema «La vida doméstica y la formación de la personalidad». El conferenciante comenzó analizando la familia como fundamento ético en sus aspectos biológico y social.

A través de un profundo análisis psicológico sobre las características determinantes del temperamento, la sensibilidad y las influencias que más intensamente intervienen en la formación del carácter, estudió la vida doméstica y la escuela, no otra cosa sino variante de la domesticidad más eficazmente definitiva en la formación de la personalidad.

Analizó el concepto del deber en los encargados de dirigir la formación espiritual, en los que señaló deberes pedagógicos y matices de conciencia para reconocer estos deberes.

Transcendental es el momento—dijo—donde en el que la dinámica social, con sus múltiples medios educativos, abre a tales estudios ca*minos insospechados* que enmienden los vicios resultantes de la domesticidad. La vida privada hoy es una expresión sin sentido; un hecho social afectivo, cuyas deficiencias sólo pueden corregirse por medio de una intensa actuación de la vida social. Sólo existe una vida anónima y una vida pública; los organismos, las instituciones, hasta los propios salones privados viven a la luz del día y dentro de un ambiente de publicidad, y todo ello traza cauces novísimos a los elementos directores, que lejos de sostener la atonía espiritual deben favorecer reacciones intensas de lucha en cuya perpectiva destaquen y se formen los rasgos definitivos de la personalidad individual.

FIRMA DEL REY

En la vacante del general Nouvilas asciende el general Dehesa López

Ayer firmó Su Majestad un decreto de Justicia conmutando por la pena de treinta años de reclusión la de muerte impuesta por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife a Manuel García Mata, y los siguientes del Ejército:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al coronel de Infantería, en situación de reserva, D. José Cubiles Blanco.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Maximiliano de la Dehesa López.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de división don Maximiliano de la Dehesa López.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Germán Tarazona Rada.

Proponiendo la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente médico D. Luis Muñoz Mateo y Montoya, por su heroico comportamiento en operaciones de campaña.

Idem la confirmación de la Medalla Militar concedida al comandante de Infantería, hoy teniente coronel, D. Ricardo Rada Peral.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería D. Francisco Llopis.

Fallecimiento de D. Carlos Vergara

La dolencia que aquejaba hace tiempo al ex gobernador del Banco de España don Carlos Vergara y Caillleaux ha tenido un funesto desenlace.

Pertenecía el finado a la carrera judicial, con la categoría de magistrado del Tribunal Supremo, jubilado. Desempeñó en 1923 con el Directorio Militar la Subsecretaría de Hacienda, de donde pasó a ocupar el cargo de gobernador del Banco de España, que desempeñó hasta el 22 de octubre pasado, en que le fué admitida la dimisión por motivos de salud. También formaba parte de la Asamblea Nacional.

Descanse en paz.

DE NUESTRA COLECCION

Hoy hace sesenta años

EL IMPARCIAL del 7 de noviembre de 1869

Napoleón III, definidor de la política europea, metiendo la cuchara en el plato ajeno, puso el veto al duque de Génova para rey de España; la noticia se hizo pública en Madrid y agradó tan poco, que muchos de los que miraban con indiferencia esta candidatura se encresparon contra el Emperador de los franceses, aunque pensando que a España le importaba un comino la oposición de Bonaparte.

Pero como ya empezaba a incubarse la próxima guerra franco-prusiana, el estudio que EL IMPARCIAL hacía de la actitud de Napoleón no deja de ser interesante:

«Todo el entusiasmo italianófilo que tiempos atrás reinaba en las Tullerías se enfrió después de la batalla de Sadowa, hasta el punto de mostrarse el César francés extremadamente pesaroso de haber contribuído a crear al otro lado de los Alpes una nación fuerte, que lo sería mucho más el día en que resolviese su cuestión financiera.

»No faltó por entonces, cuando la persona de Napoleón tan grave riesgo corría en Magenta de caer en poder de las tropas de Francisco José, gente entusiasta que atribuyera a la política bonapartista el plan de formar una alianza de todas las naciones latinas, cuyo primer paso era la libertad y la unidad de la nación italiana bajo el lema *Italia libre hasta el Adriático.* Y a esto, según los acontecimientos van demostrando, atribuíase al César francés una profundidad de miras que la que al fin había que concedérsele.

»Harto debe sentir hoy Napoleón no haber previsto los resultados que debía dar la guerra austroprusiana y haber adivinado que aquello era el prólogo de Sadowa.

»Italia no ha renunciado a sus aspiraciones sobre Roma; el Emperador Napoleón es el defensor del poder temporal del Papa; Francia e Italia no pueden ser amigas en estos momentos, y mientras en *Roma no ondee la bandera con la cruz de Saboya, en vez de la de la* doble cruz y la tiara. Teniendo presente todo esto, se comprenderá que Napoleón ha de ser opuesto a que un príncipe italiano se siente en el Trono de España, porque así satisface sus dos miras: auxiliar a un Borbón (D. Alfonso, íntimo amigo de su hijo) y evitar que Italia pueda contar con el apoyo de una nación hermana.

»Acaso el César francés, acostumbrado a la omnipotencia del Gobierno personal, cree que son hoy posibles los pactos de familia, y que así como él arrastró a Francia a la desastrosa guerra de Méjico, arrastraría el duque de Génova a España a una guerra, y que por una parte las águilas germánicas, y por otra los castillos y leones al lado de la cruz de Saboya, se adelantarían contra las águilas imperiales de Francia. Errado anda Napoleón si tal cree. Hoy la misma Francia, a pesar de sus intentos belicosos, no seguiría a su Emperador si intentara enviar las banderas del Imperio a la cresta del Pirineo; tenemos ese buen concepto de los franceses.

»Pero todas estas consideraciones pueden condensarse en estas breves palabras: ¿Qué le importa a España Napoleón? Si las Cortes Constituyentes eligen por rey al duque de Génoca, rey será contra todos los desplantes del César francés, porque Napoleón podrá mandar en Francia, pero en España sólo mandan los españoles.»

Como los partidarios del duque de Montpensier atribuían la oposición de Prim a esta candidatura a intrigas de Napoleón contra los Orleans, se convencieron de que el Emperador francés no quería ni a Montpensier ni a ningún príncipe italiano, ni a ningún archiduque austriaco.

Las crónicas diarias enviadas a nuestro periódico desde Egipto por su corresponsal Eusebio Blasco debieron de leerse con verdadera fruición por el inimitable estilo del escritor baturro. Describía en la de este día la presentación de la Embajada española al Kedive, quien estuvo afabilísimo con los españoles, a quienes consideraba hombres de *mucho temperamento;* decía Blasco que cuando a la palabra temperamento no se le añade nada, es referente sólo a los caballos; el Kedive, para que se enorgullecieran de su nacionalidad, les dijo que el jefe de su cocina era español; en seguida les invitó, no a almorzar, como parecía lógico después de hablarles de su jefe de cocina, sino a ver los jardines del palacio de El Cairo; y dice el cronista:

«Cuando nos extasiábamos mirando aquellas calles de sicomoros y aquellas fuentes de estirpe sevillana, oímos grandes gritos muy parecidos al alerta de nuestros centinelas; nuestros guías nos indicaron que era preciso salir del jardín inmediatamente. ¿Qué sucedía? Que el harén entraba a pasear en los jardines; cuando *esto sucede, todo* el que no sea eunuco debe echar a correr hasta no parar más que fuera de la puerta; y, naturalmente, la Embajada española nos dimos una carrera desenfrenada en prueba de virilidad.»

GRAN MUNDO

Reuniones y fiestas.—Nuestro compañero «Monte-Cristo», antiguo cronista de sociedad de EL IMPARCIAL, ha reunido en el Cercle Interallié, de París, un selecto grupo de aristocráticas personalidades españolas, entre las que figuraban los duques de Santa Lucía, marqueses de Peñaflor, condesas Seristori y viuda de Castilleja de Guzmán; marqueses de Vistabella y la Ensenada; duquesa de Dato, señora de Núñez del Prado, señores de Botella e hijos, mademoiselle Jean Víctor Hugo, el duque de Montmorency, marqués de Peralta, ministro de Costa Rica, conde de Beaumont y otros. El señor Rodríguez de la Escalera obsequió a sus invitados con un té, atendiéndoles con la amabilidad en él característica.

- Durante la reciente estancia en Roma del cardenal Segura ha sido obsequiado por el embajador de España con un banquete, al que asistieron también los cardenales Gasparri, Merry del Val e Ilundain.

- En el restaurante Miramar, de la Exposición de Barcelona, los duques del Infantado han sentado a su mesa a los señores de Miláns del Bosch, conde de San Miguel de Castellar y al hijo del marqués de Foronda.

Nacimientos.—Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de D. José M. Ruiz Manent.

- La bella esposa de D. Cristóbal Barrionuevo ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Fallecimientos.—Víctima de rápida dolencia ha fallecido anteayer en Madrid la virtuosa madre del conde de Baynsa. Los funerales se celebrarán hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción.

Notas diplomáticas.—El consejero de la Embajada de Francia en esta corte ha regresado de París. Su esposa e hijos quedan todavía en la capital de Francia, de donde no tardarán en regresar a esta.

- El conde Georges Tarnowski, consejero de la Legación de Polonia en España, pasa actualmente una temporada en Málaga.

-Se encuentra en Madrid el secretario de la Embajada de España en Washington, conde de Berlanga de Duero, y su bella esposa.

- Se encuentra en Barcelona el secretario de la Legación española en Berna, Sr. Quer. Boule.

Bodas.—En breve contraerán matrimonio la señorita Concha Topete y D. Roberto Robert, marqués de Serralavega.

- En la capilla del palacio episcopal de Valladolid se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Sánchez Alvarez del Manzano con el teniente de Húsares de la Princesa D. Carlos Mencos.

Viajeros. — Han regresado a esta corte el conde de Villada y D. Enrique de Nárdiz.

También han vuelto a esta capital los duques de San Pedro de Galatino, los condes de Campo Alange y de Villada.

- Han salido para Barcelona los duques de Béjar y viuda de la Conquista, condesa de Salvatierra de Alava y viuda de Mendoza Cortina, marqueses de Vallecerrato y Casa López.

- Sus Altezas los Príncipes de Braganza son actualmente huéspedes del archiduque Leopoldo Salvador, en Barcelona.

CINE Madrid
Hoy, ¡acontecimiento!
LYA DE PUTTI
y DON ALVARADO en
Adelante por el príncipe

EN LA CARRETERA DE VALENCIA

Un hombre muerto por un automóvil

Mediada la tarde de ayer, el taxímetro 32.688-M, que conducía Manuel Fernández, al llegar al kilómetro 6 de la carretera de Valencia, alcanzó, al tratar de cruzar la vía, al vecino del tejar de Requena Saturnino Díaz, de cuarenta y ocho años, casado, el cual resultó muerto instantáneamente.

El mecánico se presentó en el puesto de la *Guardia civil del* Puente de Vallecas, dando cuenta del atropello que acababa de cometer, por lo que fué trasladado inmediatamente a la presencia del juez de Vallecas, que ordenó su ingreso en la cárcel.

También dicha autoridad judicial ordenó el traslado del cadáver de Saturnino Díaz al depósito del cementerio de dicho pueblo, donde hoy se le practicara la autopsia.

© Biblioteca Nacional de España